

de las sociedades participantes en la fusión y la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Girona, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, «Comfenix, Sociedad Limitada».—14.594.

## JULIA ESPAÑA PERFUMS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Unipersonal

## JULIA ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas anuncian:

1. Que las Juntas generales de ambas sociedades celebradas con fecha de 27 de marzo de 2001, acordaron la fusión por absorción de «Julia Aragón, Sociedad Limitada Unipersonal», como sociedad absorbida, por «Julia España Perfums, Sociedad Anónima Unipersonal», como sociedad absorbente.

2. Que, en el domicilio social, está a disposición de los accionistas y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

3. Que los acreedores sociales pueden oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huesca, 27 de marzo de 2001.—La Administradora única de «Julia España Perfums, Sociedad Anónima Unipersonal».—La Administradora solidaria de «Julia Aragón, Sociedad Limitada Unipersonal».—14.186. 3.ª 2-4-2001

## J. V. EUROPE OF PRODUCTION GRAPHIC, SOCIEDAD LIMITADA

A los efectos oportunos se comunica que esta sociedad, por acuerdo de Junta general extraordinaria universal de socios, celebrada el día 7 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, aumentar el capital social en la suma de 9.500.000 pesetas, mediante la emisión, puesta en circulación y suscripción de 9.500 participaciones sociales de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, quedando el capital social en la cantidad de 10.000.000 de pesetas y en consecuencia deja modificada la redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Administrador único, Jaime Villa Blas.—13.752.

## LEF 1, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Let 1, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alameda Mazarredo, número 19, departamento 8, de Bilbao (Bizkaia), a las once horas del día 26 de abril de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de abril de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 15 de noviembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 15 de noviembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador general único de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 15 de noviembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general de accionistas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 19 de marzo de 2001.—El Administrador general único.—13.702.

## LIGGETT Y MYERS ESPAÑOLA, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 8 de marzo de 2001, adoptó, por unanimidad, proceder a la reactivación de la sociedad mediante transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con la misma denominación.

Los acreedores podrán ejercitar su derecho de oposición a este acuerdo en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de marzo de 2001.—El Administrador único.—14.089.

## MACKEREL, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria  
y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de abril de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, del Secretario no Consejero y de los Apoderados realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.000.

Cuarto.—Reelección de Consejeros y/o variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos Sociales al objeto de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social de

la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—13.839.

## MAKSER, S. A.

El Consejo de Administración de «Makser, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, en las oficinas de la compañía, sitas en Sondica, polígono «Berreteaga», sin número, el día 24 de abril de 2001, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 25 de abril de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Compra de la totalidad de las acciones de titularidad «Ezten, F.C.R.», para su amortización en su caso. Reducción del capital con cargo a la autocartera mediante amortización de acciones propias. Correlativa reenumeración y agrupación de acciones y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y correlativo nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe del Consejo de Administración justificativo de la propuesta de reducción del capital social, y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Sondica, 20 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Artola Ugarte.—13.685.

## MALLORQUINA DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de socios, celebrada el día 16 de diciembre de 1998, acordó disolver y liquidar simultáneamente la sociedad en un único acto, elevando y aprobando como Balance final de liquidación el siguiente:

Pesetas

Activo:

Total Activo ..... 0

	Pesetas
Pasivo:	
Fondos propios .....	0
Capital social .....	10.000.000
Pérdidas y ganancias .....	- 10.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

Palma de Mallorca, 15 de enero de 2001.—13.760.

### MANIPULADOS SANCAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 17 de abril a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día a las once horas con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Adopción del acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Cese del actual Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Rubi, 28 de marzo de 2001.—El Administrador único.—14.668.

### MAPFRE AGROPECUARIA MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

#### Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores mutualistas a Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en Majadahonda (Madrid), carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, kilómetro 3,500, el próximo día 20 de abril de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Donación a la Fundación Mapfre Medicina.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de un Consejero y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Actualización de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores mutualistas el informe de gestión y las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Los mutualistas pueden solicitar a la mutualidad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Para concurrir a esta Asamblea, los mutualistas deberán obtener el oportuno documento de asistencia, que se entregará en cualquiera de las oficinas provinciales de la mutualidad, hasta cinco días antes de la celebración de la Asamblea, contra presen-

tación de la póliza de seguro y recibo de primas correspondiente al período en curso.

Majadahonda, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.662.

### MÁQUINAS COMPUTERIZADAS DE BINGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas el próximo día 20 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, calle La Granja, número 3, de Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y a partir de esta convocatoria, la totalidad de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta señalados en el orden del día transcrito y podrá obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, 20 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.581.

### MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCABILBAO)

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria las trece horas del día 20 de junio de 2001, y en su defecto, a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2001, en el domicilio social de «Mercabilbao, Sociedad Anónima», barrio Ibarreta, número 1, Basauri (Bizkaia), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales que comprende el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, referente al capital social, con motivo de la aplicabilidad de lo previsto en la Ley 46/98, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen el derecho de obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Basauri, 21 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.998.

### MONTESA, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49, duplicado, séptima planta, el día 8 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones en los términos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o, alternativamente, designación de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Garcia-Ormaechea Romeo.—13.803.

### MORO, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de febrero de 2001, y de conformidad con lo establecido en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionista de «Moro, Sociedad Anónima», a celebra en Madrid, en el paseo de la Castellana, 13, 4.º derecha, el próximo día 27 de abril de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre los puntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2000.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución y elevación a público de acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general de accionistas.

Se hace contar expresamente que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, en aplicación de los artículos 114 de la